LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 0109 del 8 de febrero de 2024 de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios; mediante el presente documento,

CERTIFICA

Que, de conformidad con la propuesta presentada, certificaciones de experiencia, y demás documentos radicados en la Alcaldía Distrital de Buenaventura – Dirección de Administración y Gestión Financiera y como resultado del análisis y valoración que de los mismos se pudo constatar que **TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S** con sede en Tuluá, identificado con Nit 900.700.871-7.

Qué por sus condiciones de idoneidad es apta para suscribir y ejecutar el Contrato de Prestación de Servicios que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE COBRO QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA TENDIENTES A LOGRAR EL INCREMENTO DE RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CODIGO BPIN 202500000047974.**

La capacidad, experiencia e idoneidad está demostrada por los siguientes criterios:

CAPACIDAD	VALORACIÓN
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	La Entidad y su representante legal: • **NO** presenta antecedentes fiscales • **NO** presenta antecedentes disciplinarios • El representante legal **NO** presenta antecedentes penales, **NI** medidas correctivas. De acuerdo con la verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales se manifiesta que **TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.** y su representante legal **NO** se encuentran incursos en inhabilidad para contratar con el Estado.
AUTORIZACIÓN JUNTA DE SOCIOS	N/A
VERIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL	Conforme a lo anterior el objeto de **TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.** contempla la facultad o posibilidad de desarrollar el objeto del contrato de manera adecuada y apropiada.
VERIFICACIÓN DEL TIPO DE ENTIDAD	Se verificó los documentos y se evidencia que **TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.** con sede en Tuluá, identificado con Nit N° 900.700.871-7, cumple con su objeto acorde al tipo de contratación. Representante Legal por **Silvio Caicedo Solís** identificado con la cédula **C.C. 16.366.431** de Tuluá

EXPERIENCIA

TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S. cumple con los requisitos de experiencia establecidos en los estudios previos del proceso y se deja constancia:

ITEM	No	AÑO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
1	DGF-2025-0027	2025	Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión en los procesos tributarios de cobro que adelanta la dirección de administración y gestión financiera ddel Distrito de Buenaventura tendientes a lograr el incremento de recaudo de recursos propios en el maro del proyecto.	399.684.200	Distrito de Buenaventura	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
2	042	2025	Acompañamiento y Apoyo a la Secretariade Hacienda Municipal en el proceso de Asesoria Tributaria para el Desarrollo y Definición de una estrategia tendiente a la ubicación de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, que sean Omisos, Inexactos y Deudoras y al incremento del recaudo de este impuesto derivado de la realización o el ejercicio de actividades comerciales industriales o de servicios en el territorio de la jurisdicción o sociedades de hecho que ejerzan directa o indirectamente actividades objeto de Gravamen.	El valor del contrato es de un millon de pesos ($1.000.000) M/tce, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, más de una prima de éxito del 30% que tendran como base cuantitativa los valores efectivamente recaudados por el municipio de Puerto Tejada - Cauca, Producto de los procesos que se inicien y desarrollen por el objeto contractual.	Municipio de Puerto Tejada	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
3	110-14-07-89	2024	Asesorias en la Secretaria de Hacienda en identificación y cobro de deudores del Impuesto de Industria y Comercio en todo el territorio nacional mediante contrato en la modalidad de cuotas LITIS en el Municipio de Pradera Valle del Cauca.	El valor del contrato es de UN MILLON DE PESOS ($1.000.000.oo) M/CTE, el cual se pagará mediante honorarios el equivalente al 30% más IVA, del valor equivalente al recaudo por su gestión, pagaderos mensualmente una vez presente los informes y previa certificación expedida por el secretario de Hacienda	Municipio de Pradera	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
4	150	2024	Acompañamiento y Apoyo a la Secretariade Hacienda Municipal en el proceso de Asesoria Tributaria para el Desarrollo y Definición de una estrategia tendiente a la ubicación de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, que sean Omisos, Inexactos y Deudoras y al incremento del recaudo de este impuesto derivado de la realización o el ejercicio de actividades comerciales industriales o de servicios en el territorio de la jurisdicción o sociedades de hecho que ejerzan directa o indirectamente actividades objeto de Gravamen.	El valor del contrato es de un millon de pesos ($1.000.000) M/tce, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, más de una prima de éxito del 30% que tendran como base cuantitativa los valores efectivamente recaudados por el municipio de Puerto Tejada - Cauca, Producto de los procesos que se inicien y desarrollen por el objeto contractual.	Municipio de Puerto Tejada	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
5	015	2023	Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo y Acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en el Proceso de Asesoría Tributaria y Financiera para el Desarrollo y Definición de una Estrategia y Política Tendiente a ubicar Nuevos Contribuyentes e Incrementar el Recaudo del Impuesto De Industria y Comercio derivado de la Realización o el Ejercicio de Actividades Comerciales, Industriales o de Servicios en el Territorio de la Jurisdicción Municipal de Caicedonia, Valle del Cauca, por las Personas Naturales, Jurídicas o Sociedades de Hecho que Ejerzan Directa o Indirectamente Actividades Objeto de Gravamen.	25.000.000	Municipio de Caicedonia	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
6	3-1.05.415	2023	Servicios profesionales de asesoria y apoyo a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Florida Valle para el incremento del recaudo en el cobro del Impuesto de Industria y comercio y recuperación de recursos embargados en cuentas a nombre del municipio de Florida Valle.	El valor del contrato es de un millon ciento sesenta mil pesos ($1.160.000) M/tce, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, más de una prima de éxito del 30% que tendran como base cuantitativa los valores efectivamente recaudados por el municipio , Producto de los procesos que se inicien y desarrollen por el objeto contractual.	Municipio de Florida	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
7	366-2023	2023	Prestar los servicios profesionales de apoyo, capacitación y asesoría a la gestión de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San Vicente del Caguán, para el aumento del recaudo en el cobro del impuesto de Industria y Comercio y otras rentas a contirbuyentes omisos e inexactos y deudares.	$ 10.130.122	Municipio de San Vicente del Caguán	TRIBUTOS & FINANZAS ASESORÍAS TRIBUTARIAS - SOLUCIONES ORGANIZACIONALES Y TERRITORIALES S.A.S. (INTEGRANDO LA UNIÓN TEMPORAL TRIBUTOS SAN VICENTE DEL CAGUÁN)
8	024	2022	Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo y Acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en el Proceso de Asesoría Tributaria y Financiera para el Desarrollo y Definición de una Estrategia y Política Tendiente a ubicar Nuevos Contribuyentes e Incrementar el Recaudo del Impuesto De Industria y Comercio derivado de la Realización o el Ejercicio de Actividades Comerciales, Industriales o de Servicios en el Territorio de la Jurisdicción Municipal de Caicedonia, Valle del Cauca, por las Personas Naturales, Jurídicas o Sociedades de Hecho que Ejerzan Directa o Indirectamente Actividades Objeto de Gravamen.	25.000.000	Municipio de Caicedonia	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
9	110-14-07-93	2022	Asesorias en la Secretaria de Hacienda en identificación y cobro de deudores del Impuesto de Industria y Comercio en todo el territorio nacional mediante contrato en la modalidad de cuotas LITIS en el Municipio de Pradera Valle del Cauca.	Para todos los efectos legales del presente contrato, el CONTRATISTA, recibirá como pago por parte del MUNICIPIO DE PRADERA por concepto de honorarios el equivalente al 30% más IVA, del valor equivalente al recaudado por su gestión, pagaderos mensualmente, una vez presente los informes y previa certificación expedida por el SECRETARIO DE HACIENDA, quien hará las veces de interventor del contrato o por quién éste delegue.	Municipio de Pradera	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
10	203-02-13-324	2022	Prestación de servicios profesionales en las áreas Tributaria y financiera, para la asesoría, capacitación, representación judicial y apoyo a la gestión de la Secretaría de Hacienda, en la implementación de estrategias para incrementar el recaudo del impuesto de Industria y Comercio, que contribuyan a identificar contribuyentes omisos e inexactos.	Cuota Litis (30%)	Municipio de Candelaria	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
11	1-108	2017	Prestación de servicios profesionales de apoyo tecnico y jurídico a la Dirección de Rentas en la revisión y preoyección de la actualización del Estatuto de Rentas y de los Porcedimeintos de Fiscalización del Municipio de Cartago, Valle del Cauca.	60.000.000	Municipio de Cartago	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
12	194	2015	Asesoría a la secretaria de hacienda y finanzas públicas, en cuanto al recaudo de impuesto de industria y comercio, generados por los comerciantes sin domicilio y/o indirectos que ejercieron alguna actividad industrial, económica o de servicios, en vigencias anteriores, de forma permanente u ocasional en inmueble determinado con establecimiento de comercio o sin ello, dentro de la jurisdicción del municipio de santa rosa de cabal.	50.000.000	Municipio de Santa Rosa de Cabal	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
13	1030	2015	Prestación de servicios profesionalesde apoyo a la gestión de la Secretaria de juridica de Hacienda para la definición y desarrollo de una estrategía de ubicación de nuevos contribuyentes, cobro e incremento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio.	10.000.000 + Cuota Litis 30%	Municipio de Dosquebradas	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.

IDONEIDAD
TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.., conforme con su capacidad y experiencia, es idónea para apoyar al Distrito de Buenaventura – Dirección de Administración y Gestión Financiera en el desarrollo del objeto de contratación con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

Para constancia se firma en Buenaventura a los veintiocho (28) días de enero de 2026.

CENEIDA CAICEDO RIASCOS
Directora de Administración y Gestión Financiera

Proyectó: Lastenia Castro – Técnico Administrativo
Revisó: Lenin Olmedo Martínez – Profesional Universitario
Aprobó: Ceneida Caicedo Riascos – Directora Financiera